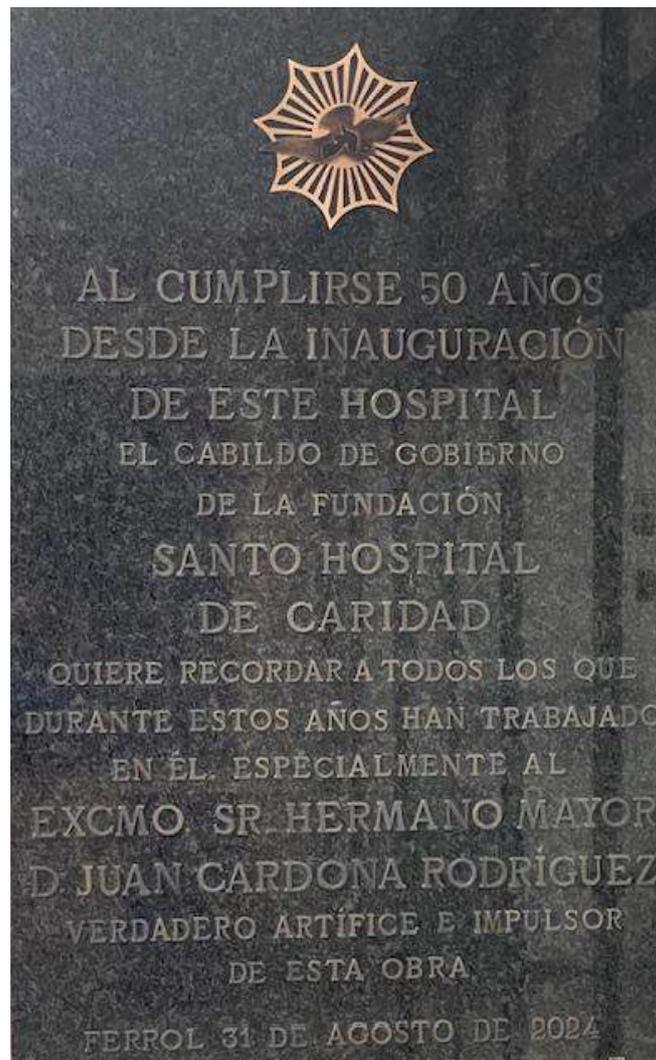


AL



FUNDACIÓN SANTO HOSPITAL DE CARIDAD

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

LEYENDA DE PORTADA:

Placa conmemorativa del L aniversario de la inauguración del hospital de Caranza.

EDITA:

FUNDACION SANTO HOSPITAL DE CARIDAD DE FERROL

DISEÑO Y MAQUETACION:

FUNDACIÓN SANTO HOSPITAL DE CARIDAD

IMPRESIÓN:

IMPRENTA PARAMES

DEPÓSITO LEGAL:

MEMORIA DE SUS OBRAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

QUE HABRA DE LEERSE ANTE EL CABILDO GENERAL DE MIEMBROS

DE LA FUNDACIÓN EN SU REUNION REGLAMENTARIA DE LA

PASCUA DE PENTECOSTES, DIA 8 DE JUNIO DE 2025

MEMORIA 2024

INTRODUCCIÓN

El Patronato- Cabildo de Gobierno presenta, para información, esta Memoria al Cabildo General de la Fundación del Santo Hospital de Caridad, en este día 8 de junio de 2025, Pascua de Pentecostés.

En sus primeras páginas quedan reflejadas las relaciones de nuestros antecesores en los principales cargos de la Institución. Asimismo, se hace un repaso a los acontecimientos más importantes de hace cien y doscientos años.

A continuación, se relatan los hechos más relevantes del año 2024 y las actividades desarrolladas por las obras sociales dependientes o desarrolladas por esta Fundación, el Albergue *“Refugio Pardo de Atín”*, *la Capilla de Espíritu Santo*, *el Tanatorio*, *El Museo*, *la concesión de Becas de Estudio y los Premios para Estudiantes*, *así como las Ayudas prestadas a Personas en Instituciones*

En sendas separatas, se presentan también, el resultado económico de la fundación del ejercicio 2024 y el Plan de Actuación para el año 2025.

Un año más, desde estas páginas queremos agradecer la colaboración que nos prestan instituciones como La Pontificia, Real e Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias, el Ministerio de Hacienda¹, el Parlamento de Galicia, La Xunta de Galicia, la Diputación Provincial de La Coruña, La Federación de Municipios de Ferrol y los Ayuntamientos de Ferrol y Narón.

Agradecemos también las donaciones efectuadas por instituciones: Orden de la Merced, Devotos de San Antonio, personas anónimas, y los Miembros de la Fundación.

Asimismo, no podemos olvidar mostrar nuestro más profundo agradecimiento al Obispado de Mondoñedo-Ferrol, que mantiene la Asesoría del Patronato, la Capellanía y a la Congregación de las Siervas de Jesús, que vienen prestando, en nuestro hospital, su inestimable labor desde el año 1891.

Pedimos al Espíritu Santo, nuestro protector y patrono, nos ilumine para que, manteniendo el alto espíritu de nuestro fundador y de nuestros predecesores, podamos superar estos difíciles momentos que nos ha tocado vivir.

¹ Se mantiene la pensión dada en su día por el Rey Carlos III. y que en el 2024 fue de 2.672,04 € .

CASA REAL



Hermanos Mayores de Honor y Mérito

(Reservado para Jefes de Estado y sus primogénitos)

S.M. el Rey Felipe VI

(1976)

S. M. el Rey D. Juan Carlos I

(1972)

Damas del Espíritu Santo

S. M. la Reina Doña Sofía

(1972)

Hermanos Mayores de Honor

Ser.^{mo} Sr. Infante de España, D. Antonio Pascual de Borbón, Almirante de las Españas y las Indias

(1819)

. Ser.^{mo} Sr. Infante de España, D. Carlos María Isidro de Borbón

(1814)

EFEMERIDES (1782-2022)

- 1782** Aprobación de las Constituciones por Carlos III.
- 1783** Primera piedra del edificio de la Calle del Hospital.
- 1837/1852** La Junta Municipal de Beneficencia se hace cargo de la gestión del hospital.
- 1891** Incorporación de la comunidad religiosa.
- 1962** Concierto con el Instituto Nacional de Previsión (INP).
- 1974** Inauguración del nuevo Hospital de Caranza.
- 1978** Concierto con el Instituto Nacional de la Salud (INSALUD).
- 1984** Aprobación de los Estatutos.
- 1985** Inscripción en el Registro de Fundaciones Gallegas.
- 1991** Transferencia del INSALUD al SERGAS (Servicio Gallego de Salud).
- 1991** Inauguración del anexo al Hospital.
- 1995** Primer concierto singular con el SERGAS.
- 1995** Creación de la unidad de Hemodiálisis.
- 2006** Instalación de la Resonancia Magnética Nuclear (RMN).
- 2008** Contratación de un director-gerente.
- 2012** Modificación de los estatutos.
- 2020** Pandemia causada por el COVID-19
- 2021** Venta de la Unidad Productiva “Hospital Juan Cardona” al grupo Ribera Salud.
- 2022** Modificación de los estatutos.

MIEMBROS DE HONOR, HERMANOS Y HERMANAS MAYORES

HERMANOS MAYORES DE HONOR Y MÉRITO

Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde

(1938)

Hermanos Mayores de Honor Instituciones

La Pontificia, Real e Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias

Organizadora de la piadosa Procesión de la Caridad y del Silencio,
en la noche del Sábado Santo

(1965)

La Armada Española

Cuya representación ostentará el almirante más caracterizado
de los destinados en Ferrol

(1990)

HERMANOS MAYORES DE HONOR

- 1795** Beato Fray Diego Josef de Cádiz, capuchino
- 1831** Excmo. Sr. D. Manuel Fernández Varela, Canónigo, Comisario General De Cruzada
- 1853** Excmo. Sr. Marqués de Molíns
- 1857** Excmo. Sr. Marqués de Esera de las Delicias
- 1891** Excmo. Sr. D. Manuel Fernández de Castro y Menendez, Obispo de Mondoñedo.
Excmo. Sr. D. Ramón Topete Carballo, Capitán General del Departamento
- 1894** Sr. D. Fidel Vilasuso y Espiñeira (residente en La Habana)
- 1901** Ilmo. Sr. D. Vicente Lorenzo Goday, Coronel de la Guardia Civil
- 1903** Rvdo. P. Plácido Ángel R. de Lemus, Franciscano
- 1907** Excmo. Sr. D. Eladio Mille, Auditor de la Armada
- 1908** Excmo. Sr. D. José Montero Subiela, Mariscal de Campo de Infantería de Marina
- 1923** Excmo. Sr. D. Arturo Elías Ciurana, Intendente del Ejército
Excmo. Sr. D. Ramón Pla y Monje, primer Marqués de Amboage
- 1933** Excmo. Sr. D. Antonio Piñeyro Martínez, Capitán de Fragata y Caballero Gran Cruz de la Orden de Beneficencia

- 1941** Excmo. Sr. D. Salvador Moreno Fernández, Vicealmirante de la Armada, Ministro de Marina y Caballero Laureado de San Fernando
- 1945** Excmo. Sr. D. Julio Pardo de Atín y Pérez, General de Brigada de Artillería, Medalla de Plata de la ciudad e Hijo adoptivo de la Ciudad
- 1959** Excmo. Sr. D. Camilo Alonso Vega, Capitán General del Ejército, Ministro de la Gobernación, Medalla de Plata e Hijo Ilustre de la Ciudad.
- 1961** Excmo. Sr. D. Carlos Franco y Salgado- Araujo, General de Intendencia de la Armada
- 1968** Excmo. Sr. D. Constantino Lobo Montero, Teniente General, Alcalde Honorario, Medalla de Plata e Hijo Ilustre de la Ciudad
- 1969** Excmo. Sr. D. Pedro Nieto Antúnez, Almirante de la Armada, Ministro de Marina, Medalla de Plata e Hijo Ilustre de la ciudad
- 1972** Excmo. Sr. D. Juan Romero Manso, Almirante, Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico
- 1973** Excmo. Sr. D. Fernando de Liñán y Zofio, Director General de Política Interior y Asistencia Social, Ministro de Información y Turismo, Caballero Gran Cruz de la Orden de Beneficencia
- 1985** Excmo. Sr. D. José Balás Loureiro, Ingeniero y Aparejador de la obra del Hospital, Gran Cruz de la Orden de Beneficencia
- 1992** Excmo. Sr. D. Juan Cardona Rodríguez, General de Brigada de Artillería, Caballero Gran Cruz de la Orden de Beneficencia (distintivo morado y blanco)
- 2010** D. Francisco Rodríguez Martínez
- 2022** D. Gerardo González-Cela Pardo

HERMANA MAYOR HONORARIA

(Con privilegio de sentarse en el presbiterio de la capilla)

- 1922** Sra. Dña. Carmen Piñeyro y Martínez, fundadora de la Institución Pyñeyro, aneja al Santo Hospital de Caridad.

DAMAS DEL ESPÍRITU SANTO

(Con consideración de Hermanas Mayores Honorarias)

- 1914** Sra. Dña. Soledad Seoane de Navieras.
- 1965** Imagen de la Stma. Virgen de las Angustias.
- 1967** Excma. Sra. Dña. Carmen Polo de Franco.
Excma. Sra. Dña. Ramona Rodríguez Bustelo de Alonso Vega, Dama Gran Cruz de la O. de Beneficencia (distintivo blanco).
- 1972** Excma. Sra. Dña. Emilia Boedo de Nieto Antúnez.
- 1976** Rvda. Madre Engracia Martínez, Religiosa Sierva de Jesús.
- 1989** Rvda. Madre Purificación Tudanca Saiz, Religiosa Sierva de Jesús.

HERMANOS DE HONOR

- 1783** Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos.
- 1883** Sr. D. Francisco López Rivadeneira.
- 1889** Sr. D. Elías Fernández Bulnes.
- 1894** Ilmo. Sr. D. José Novo García.
- 1902** Sr. D. Nicolás P. de Agrela.
- 1909** Sr. D. Rodolfo Ucha Piñeyro, arquitecto.
Sr.D. Carlos Masquelet Lacaci.
- 1914** Sr. D. Manuel Navieras Agra.
- 1918** Sr. D. Severo Arribas, abogado.
- 1933** Excmo. Sr. D. Juan Blas y Domínguez, General de Intendencia de la Armada.
1933 Sr. D. Antonio Varela Casanova, procurador.
- 1940** Ilmo. Sr. D. Constantino Lobo Montero, Teniente Coronel de Artillería, secretario general y técnico del Ministerio de Industria y Comercio.
- 1946** Sr. D. Germán Araujo Saavedra.
- 1952** Ilmo. Sr. D. Miguel López Uriarte, Coronel de Artillería, Medalla de Plata de la Ciudad.
- 1957** Excmo. Sr. D. Antonio Suárez-Abelleira, General de Infantería de Marina Creador de la Procesión de la Caridad y el Silencio.
- 1968** Excmo. Sr. D. José de Diego López, Director General de Política. Interior y Asistencia Social, ex-director general de Beneficencia.
- 1969** Excmo. Sr. D. Rogelio Cenalmor Ramos, Alcalde de la ciudad.

- 1970** Excmo. Sr. D. Valentín Matilla Gómez, académico, secretario perpetuo de la Real de Medicina, catedrático de Universidad y Director de la Escuela Nacional de Sanidad
- 1972** Excmo. Sr. D. Fernando de Liñán y Zofío, director general de Política Interior y Asistencia Social.
- Excmo. Sr. D. Enrique Salgado Torres, ex-director General del Instituto Nacional de la Vivienda.
- Excmo. Sr. D. Vicente Ibarra Bergé, hijo adoptivo de la ciudad. General de Infantería, Medalla Militar.
- 1974** Excmo. Sr. D. José María González-Llanos y Caruncho, Contralmirante e Hijo Ilustre de la ciudad.
- Ilmo. Sr. D. José Luis Guerrero Aroca, Subdirector General de Asistencia Social.
- 1982** Ilmo. Sr. D. Andrés Guerreiro Prieto, ingeniero naval, ex-director del E.N. Bazán.
- Excmo. Sr. D. Daniel Novás Torrente, Contralmirante. Vicepresidente de la Cofradía de Nta. Sra.de las Angustias.
- Sr. D. Ricardo Chantrero Rodríguez, abogado, secretario de Juzgado.
- 2012** D. Benito Fernando Freire Lago, Farmacéutico e Industrial.
D. José Ramón López Vivero, Ingeniero Industrial.
- 2017** D. Rafael López Miranda. Ingeniero Industrial.
- 2019** D. Antonio Sixto García. Medico.
- 2022** D. Rafael Castro Estevez
D. Felipe López Alcaraz. Economista
D. Ramón Lorenzo Esperante. T. coronel de artillería

MIEMBROS HONORARIOS COLECTIVOS

En el año 1986 se concede el título de Hermanas Honorarias de la Congregación a todas las religiosas Siervas de Jesús que lleven más de seis años de servicio en el Santo Hospital.

HERMANOS MAYORES DEL SANTO HOSPITAL DE CARIDAD

(Desde el 9 de diciembre de 1782)

Desde el 24 de mayo de 1930, fecha en la que se funda la Institución Piñeyro, los hermanos mayores de ambas instituciones son los mismos.

- 1782-1811** D. Dionisio Sánchez Aguilera, Teniente Coronel, Sargento Mayor de la Plaza, Caballero profeso del Hábito de Santiago y fundador del Santo Hospital de Caridad
- 1811-1812** D. Fermín de Caraza Caraza, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos
- 1812-1813** D. Ángel Pomaret, Intendente Honorario de Marina
- 1813-1814** D. Bernardino Regueiro, Intendente Honorario de Marina
- 1814-1815** D. Francisco Javier Lavandeira, Capitán de Fragata
- 1815-1816** D. Pedro Quijano
- 1816-1818** D. Francisco Javier Lavandeira, Capitán de Fragata (2º período)
- 1818-1819** D. Ramón de Hevia, Capitán de Fragata
- 1819- 1820** D. Manuel Fernández Flores, Superintendente de la Real Casa de la Moneda del Consejo de Hacienda
- 1820-1821** D. Miguel de la Sierra, Capitán de Navío
- 1821-1823** D. Facundo Díaz de Cadórniga, tesorero de Rentas
- 1823-1824** D. José Vicente Vázquez Carnero, propietario
- 1824-1828** D. Ramón de Jesús Calvo, empleado de Hacienda
- 1828-1836** D. Ángel de Buceta Figueroa y Vizoso, Coronel de Infantería
- 1836-1837** D. Rafael Caamaño Pardo, Comendador de la Orden de San Juan de Jerusalén y Capitán de Navío
- 1837-1852** La Junta Municipal de Beneficencia desde el 7 de mayo de 1837 al 1 de marzo de 1852
- 1852-1853** D. Eugenio Abella, comerciante
- 1853- 1854** D. Francisco Riobóo, propietario
- 1854-1855** D. Joaquín Mozo y Osorno, Brigadier de la Armada
- 1855-1856** D. José de Quevedo y Pardo, Coronel de Infantería de Marina
- 1857-1858** D. Francisco de Paula Pavía, Brigadier de la Armada y Comandante General de Arsenales
- 1859-1861** D. José Díaz de Castro, propietario y decano del Colegio de Abogados
- 1861-1862** D. Joaquín Quintero, Capitán de Navío

<u>1862-1863</u>	D. Juan Ortega
<u>1863- 1867</u>	D. Santiago Montenegro Villamar
<u>1867-1869</u>	D. José Díaz de Castro, propietario y decano del Colegio de Abogados (segundo período)
<u>1869-1871</u>	D. Vicente González
<u>1871-1873</u>	D. Justo Gayoso, propietario y ex-alcalde de la ciudad
<u>1873-1875</u>	D. Ezequiel Galván, Jefe de Hacienda
<u>1875-1879</u>	D. Francisco Samper Salgado, General de Artillería de la Armada
<u>1879-1883</u>	D. Manuel Torrente Flórez
<u>1883-1889</u>	D. Vicente Reguera y Quiroga
<u>1889-1891</u>	D. Justo Gayoso (segundo período)
<u>1891-1908</u>	D. José Montero Subiela, Mariscal de Campo e Infatería
<u>1908-1922</u>	D. Antonio Piñeyro Martínez, Capitán de Fragata y Caballero Gran Cruz de la Orden de Beneficencia
<u>1922-1923</u>	D. Arturo Elías Ciurana, Intendente del Ejército
<u>1923-1925</u>	D. Juan de Aguilar Lozano, Brigadier de Artillería de la Armada
<u>1925-1927</u>	D. Aquiles Vial y Pérez Bustillo, Contralmirante
<u>1927-1928</u>	D. José M ^a Sabater Rodríguez, Subintendente de la Armada
<u>1928-1929</u>	D. Antonio Trullenque, Capitán de Navío
<u>1929-1945</u>	D. Julio Pardo de Atín y Pérez, General de Brigada de Artillería del Ejército
<u>1945-1951</u>	D. Rafael Romero Filgueira, comerciante, Presidente de la Junta de Defensa de los pobres y ex-alcalde de la ciudad
<u>1951-1963</u>	D. Eduardo Fernández Solmo, General de Brigada del Cuerpo de Máquinas de la Armada
<u>1963-1969</u>	D. Javier González- Cela y Gallego, Coronel de Intendencia de la Armada
<u>1969-1992</u>	D. Juan Cardona Rodríguez, General de Brigada de Artillería. Caballero Gran Cruz de la Orden de Beneficencia (distintivo morado y blanco) e Hijo adoptivo de la ciudad.
<u>1992-1996</u>	D. Manuel Martín Larrauri, Doctor Ingeniero del I. C. A. I.
<u>1996-2009</u>	D. Gerardo González- Cela Pardo, Coronel de Intendencia de la Armada.
<u>2009</u>	D. Alberto M. Lens Tuero, Capitán de Navío de la Armada.

HERMANAS MAYORES

<u>1789-1793</u>	Dña. Josefa Pardo Caamaño
<u>1793-1794</u>	Dña. Josefa García, Vda. de D. Pedro López de Santiago
<u>1794-1797</u>	Dña. Leonarda de la Riva Agüero, Vda. Del Brigadier de la Armada D. José de Zabala y Aramburu
<u>1797-1798</u>	Dña. María de la O Tenreiro de Ponte
<u>1798-1801</u>	Dña. Leonarda de la Riva Agüero, Vda. de Zabala
<u>1801-1808</u>	Dña. María del Carmen Eulate y Tobía, esposa del Capitán General del Departamento, D. Félix de la Tejada
<u>1808-1809</u>	Dña. María Ansá, esposa del Intendente Honorario de Marina, D. Ángel Pomaret
<u>1809-1829</u>	Dña. María de la O Tenreiro Ponte
<u>1829-1831</u>	Dña. Angelina Rubio, esposa del Intendente de Marina
<u>1831-1837</u>	Dña. Josefa Flórez de Acebedo, hasta el 7 de mayo de 1837 en que cesó la Congregación de la Caridad
<u>1837-1852</u>	Desde el 7 de mayo de 1837 hasta el 28 de Febrero de 1852 no hubo Congregación de la Caridad
<u>1852-1853</u>	Dña. Socorro Pérez, esposa del Brigadier Gobernador Militar de la Plaza, D. Ángel de Loño, desde el 1 de marzo de 1852, fecha en que se restableció la Congregación de la Caridad.
<u>1853-1854</u>	Dña. Tomasa Larumbe, esposa del Jefe de la Escuadra D. Ignacio Fernández Flórez
<u>1854-1855</u>	Dña. Clara Polo, Vda. del Brigadier de la Armada D. Ignacio Reguera
<u>1855-1856</u>	Dña. Teresa Otero, Vda. del Jefe de la Armada D. José de Brandaiz
<u>1856-1857</u>	Dña. Micaela Sierra, esposa del Capitán de Navío D. Daniel Cuervo
<u>1857-1858</u>	Dña. Clara Polo, Vda. de Reguera (segunda etapa)
<u>1858-1859</u>	Dña. Tomasa de Larumbe, esposa del Jefe de la Escuadra D. Ignacio Fernández Florez
<u>1859</u>	Dña. Celestina Calderón, esposa del Comisario Ordenador de Marina, D. Tomás Giménez Díaz
<u>1865-1866</u>	Dña. Josefa Vizcaya de Abella
<u>1866-1868</u>	Dña. María Josefa Pasarón de Montojo
<u>1868-1869</u>	Dña. Isabel Gilles de Leste
<u>1869-1870</u>	Dña. Luisa Pardo de Guzmán
<u>1870-1873</u>	Dña. Josefa Vizcaya de Abella (segunda etapa)

<u>1873-1874</u>	Dña. Dolores Montero de Forganés
<u>1874-1876</u>	Dña. María de la Concepción Caamaño y Carbonell
<u>1876-1877</u>	Dña. Carmen Seguro de Losada
<u>1877-1878</u>	Dña. Josefa Vizcaya de Abella (tercera etapa)
<u>1878-1879</u>	Dña. Luisa Vázquez de Barbeito
<u>1879-1880</u>	Dña. Juana Calleja
<u>1880-1881</u>	Dña. María de la Concepción Caamaño y Carbonell (segunda etapa)
<u>1881-1883</u>	Dña. Isabel López de Castellón
<u>1883-1884</u>	Dña. Felicia Pelayo de Suanzes
<u>1884-1886</u>	Dña. Isabel Giles de Leste (segunda etapa)
<u>1886-1886</u>	Dña. María de la Concepción Caamaño y Carbonell (tercera etapa)

A partir de 1886 por haber entrado al Servicio del Hospital una Comunidad Religiosa deja de tener misión específica la Junta de Señoras establecida en el Capítulo XXXI de las Constituciones de 1782.

RESUMENES HISTÓRICOS

EL HOSPITAL HACE 200 AÑOS: 1824

En este año de 1824 era Hermano Mayor D. José Vicente Vazquez Carnero, sustituido por D. Ramón de Jesús Calvo, Hermana Mayor, Dña. María de la O Tenreiro Ponte, Obispo de la Diócesis D. Bartolomé Cienfuegos, Capitán General, D. José de Barnadariz, sustituido por D. José de Quevedo y Alcalde D. Antonio Candemil.

Acuerdo del 26 de marzo de 1824

Dentro de la sala de Juntas del Santo Hospital de Cridad de la villa del Ferrol, a veinte seis de marzo de mil ochocientos veinte y cuatro: congregados concerniente á aviso del día de ayer los S^{res} Hermano mayor y consiliarios, y vocales que componen la Junta de gobierno de este mismo Hospital, conferenciaron entre si sobre varios particulares referentes al bien del establecimiento y se acordó lo siguiente:

Que respecto a la compra de leña, drogas y varios artículos de consumo para la Botica, por otra persona diferente de la del Boticario, resultarán útiles a este Establecimiento, ya por el mal cuidado en adquirirlos a precios equitativos, é ya porque además de otras circunstancias, estas funciones no deben estar a cargo de aquel; se le haga entender, en lo sucesivo suspenda cada compra de los géneros y, que cuanto necesite Drogas las solicitase con relación de las que sean, del Hermano mayor como encargado de procurar su adquisición; y por lo que respecta a los mas artículos, con inclusión de la Leña, los pida al Mayordomo, también que encargado igualmente para su acopio.

Que el mismo Boticario lleve a diario de todas las medicinas que beneficien al público; el cual presente por semanas al S^{er} Hermano mayor, y este lo pasara para el uso constante.

Acuerdo de 10 de Octubre de 1824

Reunidos los Hermanos que componen la junta de gobierno, se dio cuenta por orden del S^{or} Hermano mayor de las instancias de D. Juan Roman, S^{or} Juan Dominguez y D. Juan Sanchez, el primero Cirujano titular de esta villa, y los segundos Practicantes de cirugía, solicitando la plaza vacante de esta clase, por fallecimien^{to} del que lo era de este establecimiento; y se acuerda, que al paso que se tomen informes sobre la conducta y suficiencia de los últimos, se pregunte al S^{or} Roman está concebido de las obligaciones del Practicante, y conviene que su desempeño, para en vista de todo resolver lo oportuno.

Acuerdo de 7 de Noviembre de 1824

En la Sala de Juntas del S^{to} Hospital de caridad de la villa del Ferrol a siete de Noviembre de mil ochocientos veinte y cuatro. Reunidos el S^{or} Hermano mayor, y los S^{res} D. José Brandariz, D. Vicente Carnero, D. Domingo Romero, y Froylan Seijo, se llegó una carta particular por el S^{or} Presidente, y a su virtud se recordó la Real orden ganada por este establecimiento para que se destinen a la curación d sus pobres enfermos, las rentas de la extinguida Colegita de caveiro, que aun no lo tuvo cumplimien^{to}, a consecuencia de algunas gestiones del Il^{tre}

Ayuntamiento para que se destinen a la curación de sus pobres enfermos, las rentas de la estinguida Colegiata de Caveiro, que aun no tubo cumplimien^{to}, a consecuencia de algunas gestiones del Ilus^{tre} Ayuntamiento de esta villa; y se acuerda, con beneplácito de la misma corporación a quien aplica a favor de su caritativo objeto; se solicite excita a favor de su caritativo objeto; se solicite el cumplimiento de la Real orden.



Habiéndose dado cuenta Monasterio de Caaveiro. nuevamente de las pretensiones de

los aspirantes de los aspirantes a la vacante de Practicante de este establecimiento, después de un maduro Examen, en razón de su aptitud, dueta, y teniendo en consideración lo expuesto por D. Juan, D. Ramon, y á que sta convenido en pernoctar en el Hospital, y cumplir religiosamente con las demás obligaciones del Practicante; se acordó por mayoría de votos concederle esta plaza con el situado detal, y la circunstancia de asistir como cirujano á la sala de esta clase limitándose de consiguiente el Médico D^{on} Francisco Madrazo á hacerlo solo a los enfermos de medicina.

Así lo acordamos, y firma el S^{or} Hermano mayor con migo el Srio. De que certifico.

Junta de 28 de Diz^{bre} de 1824

...y Hermanos mayores, y D^{on} Domingo Pereyra, Contador idem; todos los individuos de la Junta de gobierno de este santo Hospital, que confieren el numero bastante, según las Constituciones para acordar, y determinar lo que crean conveniente al establecimiento, y á su virtud lo certifican en la misma manera siguiente.

Se dio cuenta por el S^{or} Hermano mayor de una exposición de Dⁿ Jacobo Violar Y romero Maestro de primeras letras de esta villa, acompañando dos copias de testamento de codicilo, que otorgó con su difunta muger D^a Claudia Rivera, el primero de treinta y uno de D^{bre} de mil setecientos noventa y cuatro, á la fe del Escribano D^{on} Domingo Antonio Vazquez, Escribano principal de Guerra de Marina, que fue de este Departamento; de cuyos documentos resulta que su marido y mujer se instituyeron como herederos uno del otro, y or una clausula codiciliar, que la casa de su havitación construida con la dote de la S^{ra} Claudia, quiso ésta la usufrcte su marido durante su vida, y aun la enagene si la necesitase; pero no acaeciendo esta circunstancia recayese en este Santo Hospital. Por dicha esposición dice Romero, que destituido de bienes, postrado en cama, y en abanzada edad, sufriendo unos gastos que ya en el dia no puede soportar; se halla actualmente en la necesidad que requiere la clausula codiciliar para proceder á la enagenación de la finca; pero deseando buscar el remedio á su mal, y conciliando al mismo tiempo en la parte en la parte posible con los intereses de este establecimiento, á quien quiere dar una prueba del amor y caridad con que siempre le miró;

no obstante de que todo del importe de la enagenación le sería preciso para atender a su subsistencia: quiere y esta pronto entregarle generosamente en el día, dos mil r^s en dinero efectivo y le cede además veinte y dos meses y medio de su sueldo, que le adeuda el Ayuntamiento de esta villa, cuyo importe ascenderá á seis mil reales, componiendo de consiguiente el todo ocho mil,. La Junta en virtud de esto, y despues de maduro y detenido examen, previos informes que há tomado de personas de ciencia, é inteligencia, tanto respecto al valor de la casa de que se trata, cuanto sobre la necesidad que espone Romero; y teniendo en consideración que ésta, es tan evidente, que, que sobre haber tomado yá el sobre, da cuenta esta Casa algunos reales, según se pudo averiguar, de los cuales proceden de la consigna, puede por lo mismo Romero disponer la finca para mantenerse, sin que el Hospital pueda impedirlo, pues no debió esperarse el caso favorable, ó de derecho al Hospital, según el espíritu de la clausula; que aunque en él recayese la casa, apenas daría en venta los ocho mil reales y aun produciendo mas, hay, que rebatir la parte correspondiente á Romero de los perfectos hechos en la casa constante matrimonio, y que por lo dicho, de no admitirse los ocho mil reales se seguirá un perjuicio al Hospital: Acuerda la Junta por unanimidad de votos, admitir a Romero la espresada suma d ocho mil r^{es}; darle las devidas gracias, y autorizar como desde luego autoriza el Hermano Mayor con el poder necesario en derecho, para que en representación del establecimiento, otorgue a Romero la correspondiente escritura de contenido, carta de pago, separación, y renuncia de cualquier derecho que debiese reportar á lo sucesivo el Hospital, á cuyo intento manda la Junta que el presente Secretario dé al Hermano mayor el conducente certificado de este acuerdo.

EL HOSPITAL HACE 100 AÑOS: 1924

En este año de 1924 era Hermano Mayor D. Juan de Aguilar Lozano, Obispo de la Diócesis D. Juan José Solís y Fernández, Capitán General D. Emiliano Enriquez y Loño y Alcalde D. Rafael Romero Filgueira, sustituido por D. Antonio Usero Torrente

13 de enero de 1924

Por el Sr. secretario se dá lectura a la siguiente carta:

“Buenos Aires 27 de Noviembre 1923= honorable Señor Hermano Mayor del santo Hospital de caridad de El Ferrol.= Señor: Mi avanzada edad , el cariño y la gratitud que tanto mi señora madre Ignacia Romona Caberta, viuda de Soto Fernández (q.e.p.d.) como el que suscribe, hemos tenido siempre para los hijos de esta culta ciudad y para la benéfica obra tan dignamente representada por Vs. y sus no menos dignos Hermanos me han decidido a mi testamento ológrafo que queda a la custodia de mi ejemplar hija adoptiva y heredera universal Rosa Candelaria Sinsigalli.= En ese testamento, entre otros legados, dejo a ese refugio de infortunios, mi nicho en ese cementerio nº 65 de la 9ª serie, que adquirí el 12 de Mayo de 1889 y fue presentado en 1907 al Ayuntamiento por mi querido y ya finado amigo Argemiro Tomé Ballesteros. Ese nicho cuyo título está en mi poder encierra solo una pequeña urna con los restos de mi buen padre Manuel Soto Fernández y los de mi querida hermana Francisca paula de Soto Caberta.= También dejo a ese Hospital, que es honroso de las virtudes ferrolanas, mi biblioteca “Hispano Americana” en la que están representadas las naciones

detalladas en la tarjeta que acompaño , complementada con multitud de legajos con valiosos datos históricos y geográficos de antes y después del descubrimiento de Colon y del viaje de circunvalación de Magallanes.

9 de marzo de 1924

El Sr. Hermano mayor manifiesta que se había anunciado la subasta de las obras de ampliación del Hospital en el Diario local y por el Secretario se dá lectura al pliego de condiciones.

Se dá también lectura a una carta del constructor Don Antonio Afonso ofreciendo sus servicios.

El primer consiliario Sr. la Fuente manifiesta que sería conveniente, dada la importancia de la obra a realizar, que se anunciase la subasta en los Diarios de los que se publican en La Coruña, así como que se publicase unos días más en el “Correo Gallego” y que prorrogue en diez días más el plazo para la admisión de proposiciones.

13 de Abril de 1924

El Hermano Mayor manifiesta que con motivo del segundo aniversario del fallecimiento del nunca llorado hermano Mayor, que fue de este santo Hospital, Excmo. Sr Don Antonio Piñeyro Martínez (q.e.p.d.) había dirigido a su hermana D^a Carmen una comunicación, en nombre de la Junta de Gobierno, hermanos, Siervas de Jesús, Médicos y demás personal de este establecimiento reiterando su pesar por el fallecimiento de su hermano a la que contestó dicha s^a en carta a la que da lectura el Secretario.

La junta por unanimidad aprueba lo hecho por el Señor Hermano Mayor.

6 de Junio de 1924

Manifiesta el Señor Hermano mayor que por indicación del Médico Sr. Pérez Pita, encargado de las salas de este santo hospital, se había dirigido a los Sres. Tehoruton y C^{ia} de Madrid interesando muestras de “Phagolyrine” del Doctor Cabúlovitch para emplearlas en los doce enfermos acogidos, `por tener noticias de los buenos resultados obtenidos con dicho medicamento.

Que los Sñres. Perez Martín y Comp^a representantes de los Sñores. Thoruton y Comp^a remitieron una caja conteniendo 12 frascos de “Phagolsina” a los que había escrito dándoles las gracias.

La Junta queda enterada y por unanimidad conste en Acta su gratitud: por el Médico encargado de las salas de tuberculosis, se informe en oportunidad del resultado obtenido en la aplicación de dicho medicamento.



*BUSTO DE D. ANTONIO PIÑEYRO.
Agustín López Miras. 1925. Jardines
del Hospital “Ribera Juan Cardona”.*

14 de Diciembre de 1924

El 1^{er} Consiliario Sr. Don Aquiles Vial, propuso a la Junta que siendo el día 28 del próximo mes de Enero la fecha del natalicio del Excmo. Sr. Don Antonio Piñeyro y Martinez, sea, el día, el señalado para descubrir el busto é inaugurar el monumento que se le ha erigido en el patio de entrada de este santo Hospital para perpetuar la memoria de aquel insigne ferrolano que con tanto celo, inteligencia, desinterés, laboró en beneficio de esta Santa casa, y de todas las asociaciones benéficas del Ferrol y a quien tanto deben los pobres de esta localidad: propuso también el sr. Vial, que de dé al acto la solemnidad que requiere la memoria de aquel inolvidable filántropo y que al efecto de celebre un acto fúnebre y después se descubra el busto; invitando a hacerlo a la S^a Doña Carmen Piñeyro Martínez, hermana de aquel Hermano Mayor de este Santo Hospital y que por estos actos se invite a las Autoridades, Asociaciones benéficas, Junta de Defensa de los intereses de los pobres, por él creada y a las Entidades de la Junta.

FUNDACIÓN Y PATRONATO

MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN

Durante el año se produjo el siguiente movimiento de Miembros de la Fundación.

Miembros al inicio del año.....	114
Bajas por actualización del censo.....	10
Altas.....	6
Dña. María Luisa Lugaro Cabaleiro	
D. Jesús Lugaro Cabaleiro	
D. Ignacio González-Tablas Bueno	
D. Benjamín Teijeiro Menéndez	
D. Arturo Lasso Génova	
D. Rafael Lens Blanco	
Miembros al finalizar el año.....	110

CABILDO GENERAL DE MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN

El día 19 de mayo, Pascua de Pentecostés, se celebró la reunión reglamentaria del Cabildo General de la Fundación. En ella se presentó la memoria del año precedente, se informó acerca de las cuentas correspondientes a dicho periodo, del presupuesto para el ejercicio siguiente y de las actividades de la Fundación previstas para el año 2024. Previamente se celebró una misa, en honor del Espíritu Santo.

ACTIVIDADES DEL PATRONATO-CABILDO DE GOBIERNO.

Se celebraron reuniones del Patronato-Cabildo de Gobierno los días 8 de marzo, 10 de mayo, 19 de mayo, 30 de julio, 1 de octubre y 27 de diciembre.

Diariamente el Patronato ejerció el seguimiento de las actividades de la Fundación.

RECLAMACIÓN ANTE LA JUNTA DE GALICIA Y EL

MINISTERIO DE SANIDAD

Para tratar de resarcirnos de los daños económicos causados por la pandemia, se trató, en principio a través de la Asociación de Hospitales de Galicia (AHOSGAL), que las administraciones públicas (Junta de Galicia y Ministerio de Sanidad) compensasen a las entidades hospitalarias el grave deterioro que habían sufrido, al estar en disposición

permanente para la atención a los enfermos, pero sin otro tipo de actividad y sin poder aplicar ninguna medida de reestructuración del personal.

Por entidad especializada se efectuaron los cálculos del deterioro sufrido por todos los miembros de AHOSGAL, valorándose el nuestro en 725.244€.

Fracasadas las gestiones personales, se interpusieron reclamaciones administrativas ante la Junta de Galicia y el Ministerio de Sanidad, siendo ambas denegadas por silencio administrativo, en este caso negativo.

Presentada reclamación contencioso-administrativa ante los tribunales de justicia, nuestra pretensión fue desestimada.

En este mismo año 2024 se presentó recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, estando pendiente su resolución.

Recursos similares presentados por otros hospitales fueron resueltos en el sentido de anular los fallos dictados por los Tribunales Contencioso Administrativos y remitiendo las actuaciones al Tribunal Supremo por entender que es a este organismo al que corresponde resolver acerca de todas las reclamaciones formuladas por los hospitales de la Asociación de Hospitales de Galicia (AHOSGAL).

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

A lo largo del año se firmaron convenios de colaboración con la XUNTA DE GALICIA, Diputación Provincial de A Coruña, Federación de Municipios de Ferrol y Ayuntamientos de Ferrol y Narón, para la atención de personas sin techo en el Albergue “Refugio Pardo de Atín”.

SEMANA SANTA

Se celebraron en la Capilla del “Espíritu Santo” los Oficios de Jueves, Viernes y Sábado Santos,

AÑO	ARQUETAS	PROCESIÓN	TOTAL
2020	875,22	5.572,00	6.447,22
2021	904,71	4.052,00	4.956,71
2022	818,78	5.106,33	5.925,11
2023	818,78	5.582,63	6.401,41
2024	382,53	6.076,64	6.459,17

así como la Pascua de Resurrección, con asistencia de miembros del Patronato, sus familiares y numerosos fieles.

Se celebró la tradicional recogida de limosnas para el albergue “Refugio Pardo de Atín”, que realiza la Cofradía de Nta. Señora de las Angustias el Sábado Santo

RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN LA
ARQUETA EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.

La entrega de las limosnas se efectuó ese día en el Santuario del barrio de Esteiro, realizó la ofrenda el Hermano Mayor de Honor de la

Cofradía, coronel de Infantería de Marina, Ilmo. Sr D. Francisco Guerrero Mayol contestándole y agradeciéndole el donativo el Hermano Mayor.

PASCUA DEL ENFERMO

El día 5 de mayo se celebró la Pascua del Enfermo, recibieron el Sacramento de la Unción de Enfermos, varias religiosas y fieles.

EDIFICIO DE LA CALLE GALIANO

Durante el año continuaron las obras para la rehabilitación del edificio que la fundación posee en la calle Galiano. Está prevista su terminación en el mes de diciembre de 2025.



NUEVAS OBRAS DE LA FUNDACIÓN

Continuaron durante el año las acciones derivadas de las nuevas obras previstas en los estatutos.

Se invirtieron las cantidades reseñadas en el cuadro, detallándose lo realizado a continuación.

OBRA	IMPORTE (en miles de €)
ATENCIÓN A FAMILIAS E INSTITUCIONES	28
MUSEO	21
SEMINARIOS	1
BECAS DE ESTUDIOS	15
PREMIOS A ESTUDIANTES	3
TOTAL	68

ATENCIÓN A FAMILIAS E INSTITUCIONES

Se sufragaron los estudios de varios seminaristas, se pagó la asistencia a un centro de día de una persona y se sufragó la atención psicológica de una familia.

BECAS DE ESTUDIOS

La Fundación convocó una beca para estudios en la Escuela de Trabajo Social de Santiago de Compostela a conceder para el curso escolar 2024/2025. Fue seleccionada una alumna, a la que se le abona la estancia en una residencia universitaria, las tasas universitarias y los gastos de transporte.

A otra persona se le concedió una beca para realizar un master relacionado con el trabajo social en la universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

MUSEO

Se celebró en colaboración con el ayuntamiento de Ferrol una exposición en el Centro Cultural Torrente Ballester (antiguo Hospital de Caridad) que con el título
**" AQUÍ SE EXERCITA LA CARIDAD,
EL ARTE RELIGIOSO EN LA FUNDACIÓN SANTO HOSPITAL DE CARIDAD"**
mostró diversos cuadros, documentos y objetos que conserva la Fundación desde hace varios siglos.

Se restauraron diversos cuadros de la pinacoteca de la fundación por las restauradoras de la empresa ARTEGAL de Santiago de Compostela.



CAPITÁN GENERAL ALONSO VEGA (protector de la fundación). Óleo sobre lienzo.
Enrique Segura. 1955.

SAN JERÓNIMO PENITENTE. Óleo sobre lienzo. Escuela española, siglo XVII.

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN. Óleo sobre lienzo. Eduardo de la Vega y Balanda. 1892.

SANTA TERESA DE JESÚS. Óleo sobre lienzo. Robles (atribución).

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL EDIFICIO DE LA CALLE GALIANO

Pese a que las obras del edificio situado entre las calles Galiano y María se iniciaron ya en diciembre del año 2023, la Fundación Santo Hospital de Caridad celebró el día 19 de julio un acto para conmemorar la puesta de la primera piedra de este céntrico inmueble de seis viviendas, que destinarán a alquiler y en cuyos bajos se habilitará la sede institucional de la Fundación.

En el acto simbólico, que arrancó con la bendición de los elementos a enterrar y del propio edificio, se introdujo bajo tierra una cápsula del tiempo en la que se incluyó el testamento de Dña. Manuela Sanz López por el cual legó al Santo Hospital de Caridad el edificio. También se situaron en la misma cápsula los estatutos de la Fundación así como tres diarios del día (Diario de Ferrol, la Voz de Galicia y el ABC) y tres monedas con las que a lo largo de su historia operó la institución; un real de Carlos III, una peseta y un euro.



SEMINARIOS

JORNADA SOBRE ENFERMERÍA SOCIAL

El día 14 de abril se celebró una jornada sobre “Enfermería Social” durante la cual se celebraron varias ponencias y mesas redondas sobre esta actividad tan importante.

ACTIVIDAD
PONENCIA: ASPECTOS DEL CUIDADO EN PERSONAS SIN HOGAR CON TRASTORNOS MENTALES D. ROBERTO BRIZUELA DOMINGUEZ
A.: DÑA. MELANIE PIÑON GÓMEZ: LA POSTURA DE LA ENFERMERA EN LA PRIMERA LINEA DE ATENCION A PERSONAS SIN HOGAR” B.: DÑA. SILVIA ÁLVARO RODRIGUEZ: LA ATENCIÓN DE ENFERMERIA A LA PROSTITUCIÓN U OTROS COLECTIVOS DE EXCLUSIÓN SOCIAL
PONENCIA: "EL CUIDADO DE LAS NECESIDADES SOCIALES" D. JOSÉ M. PEREZ FERNÁNDEZ



L ANIVERSARIO DE LA INAUGURACION DEL HOSPITAL DE CARANZA

El Patronato de la Fundación programó diversos actos para conmemorar el 120 aniversario de la inauguración del hospital de Caranza, así el día 12, El arquitecto D. Jorge Salgado Cortizas dictó una conferencia acerca de la CONSTRUCCION DEL HOSPITAL GENERAL. Al acto celebrado en el salón de Cabildos Generales del Hospital Ribera-Juan Cardona asistió numeroso público que siguió atentamente las explicaciones del Sr. Salgado.



Ese mismo día, por la noche, la Unidad de Música del Tercio del Norte dirigida por el comandante D. Luis García Cortizas ofreció un concierto en el Auditorio Municipal se encontraba abarrotado de público.

La Unidad de Música interpretó un variado repertorio a base de marchas militares, obras populares e incluso una compuesta por el propio director, comandante García Cortizas.



El día 14 a las 12 de la mañana, en la capilla del Espíritu Santo del hospital Ribera Juan Cardona se ofició una misa solemne celebrada por el Sr. Obispo de la diócesis de Mondoñedo Ferrol D, Fernando García Cadiñanos al que acompañaba el capellán del hospital D. José Velo Nieto.

Los miembros del patronato ocuparon sus puestos en el presbiterio acompañados por el almirante del arsenal de Ferrol, D, Ignacio Frutos Ruiz, esta autoridad tiene la facultad de ocupar puesto en el presbiterio por ser la Armada Hermana Mayor de Honor de la Fundación.



Diversas autoridades asistieron también a la celebración en la que el sr. Obispo en su homilía glosó el esfuerzo que llevaron a cabo numerosas personas para que la obra del nuevo hospital de Caranza llegase a buen fin, Siervas de Jesús, religiosas de otras congregaciones y numerosos fieles llenaban los bancos de la capilla.

Una vez finalizada la misa solemne autoridades y familiares del principal artífice del complejo sanitario de Caranza celebraron este 50 aniversario con el descubrimiento de una placa conmemorativa.

Allá por el año 1971, en una parcela de 25.000 metros cuadrados y con una inversión de 161 millones de pesetas, emprendía la Fundación Santo Hospital de Caridad, en el corazón del barrio de Caranza, las obras del Hospital General de Ferrol, un edificio de seis pisos que venía a remplazar las antiguas instalaciones de la calle Concepción Arenal, hoy reconvertidas en el centro cultural Torrente Ballester. El flamante centro sanitario comenzó a funcionar a de forma oficial el 31 de agosto de 1974. Y este viernes, coincidiendo con el 50 aniversario de aquel hito, nadie se quiso perder el acto de descubrimiento de la placa con la que se conmemora el medio siglo de trayectoria de un hospital que «cura y cuida a quien más lo necesita», según resaltó la conselleira Fabiola García en alusión a la actividad sanitaria del Juan Cardona, pero también a la labor social del refugio para personas sin hogar que alberga entre sus muros, el Pardo de Atín.

Junto a la titular de Política Social, a las puertas del complejo que actualmente gestiona el grupo Ribera se dieron cita también el alcalde de Ferrol, José Manuel Rey; el hermano mayor de la Fundación Santo Hospital de Caridad, Alberto Lens; la vicerrectora del campus, Ana Ares; el obispo de la diócesis de Mondoñedo-Ferrol, Fernando García Cadiñanos; el



El alcalde y la conselleira, con sor Amparo, alma del refugio Pardo de Atín

almirante del Arsenal, Ignacio Frutos, y por supuesto, los hijos del principal artífice del hospital, Elena y Juan Cardona. «Mi padre era hermano mayor del cabildo por aquella época y la persona que se empeñó y peleó mucho en Madrid, junto a otros miembros de la fundación, como José Balás y Paco Rodríguez, para conseguir que se construyese el hospital», recordaba emocionada Elena poco

después de que su hermano Juan, junto al alcalde José Manuel Rey y Alberto Lens, descubriese la placa del 50 aniversario, situada justo enfrente de la que se colocó en 1974.



El alcalde José Manuel Rey, Alberto Lens y Juan Cardona, hijo del impulsor del hospital, fueron los encargados de descubrir la placa conmemorativa.

Foto.: JOSE PARDO

Tal fue la contribución de Juan Cardona al Hospital General que años después se

rebautizó con su nombre, al que hace ahora tres años se unió también el de Ribera. El actual gerente, Javier Atanes, explicó que este grupo sanitario asumió la gestión del Hospital General en el año 2021, y desde entonces, «se han realizado importantes inversiones para mejorar la dotación tecnológica del centro, actualizar espacios y reforzar la parte asistencial». También recordó que el Hospital Ribera Juan Cardona dispone de 115 camas, cuatro quirófanos, seis unidades de hospitalización, una unidad de cuidados intensivos y servicio de Urgencias 24 horas, además de ofrecer asistencia en 35 especialidades. Y no ocultó sentirse «especialmente orgulloso» de la plantilla que da vida al hospital, compuesta por 475 profesionales.

En este aspecto también incidió el alcalde, quien puso en valor la adaptación del centro hospitalario a las necesidades del siglo XXI: «Hoxe día conta cun aspecto e cunhas

prestacións totalmente renovadas e que dan resposta ás necesidades sanitarias actuais», comentó José Manuel Rey Varela tras hacer un repaso por la historia de la institución desde sus orígenes como hospital de peregrinos en la calle Espiritu Santo del barrio portuario hasta la actualidad. Y como el resto de los asistentes, mostró su deseo de que, dentro de otros 50 años, el Hospital General continúe escribiendo su historia en Caranza.



Excelente acogida tuvo también la cena benéfica que se celebró ese mismo día, en el Casino Ferrolano ya que contó con la participación de más de un centenar de personas que aportaron así su granito de arena para colaborar con la labor de esta entidad social, destinando parte de los fondos de la misma al sostenimiento del refugio Pardo de Atín.

PREMIOS PARA ESTUDIANTES GRADUADOS EN EL AÑO 2024

En el día de hoy 3 de diciembre de 2024 se procedió, en la sala de juntas de la Fundación



del Santo Hospital de Caridad, a la entrega del Premio a Graduados en la Escuela de Trabajo Social de Santiago de Compostela, que había sido convocado en su día.

El premio recayó en la alumna Dña. Sandra Álvarez Vilela que asistió al acto acompañada de muchos de sus familiares.

Estuvieron presentes la alcaldesa de Narón, Dña. Marián Ferreiro Díaz- por ser vecina de este

municipio la alumna premiada-, la directora de la Escuela de Trabajo Social de Santiago, Dña. Teresa Facal Fondo, la madre superiora de la Congregación de las Siervas de Jesús, el capellán de la Fundación y el Presidente del Patronato-Hermano Mayor acompañado de varios miembros de la junta.

El Presidente del Patronato entregó a la alumna premiada un cheque por el valor del premio y un obsequio en recuerdo del acto.

Tras unas palabras del Hermano Mayor, Dña. Sandra Álvarez agradeció la distinción, interviniendo a continuación Dña. Teresa Facal, directora de la escuela en donde cursó sus estudios la alumna premiada, cerrando el acto la alcaldesa de Narón que felicitó a la alumna galardonada y agradeció la labor desarrollada por la Fundación.

ALBERGUE "REFUGIO "PARDO DE ATÍN"

La vocación de la Fundación del Santo Hospital de Caridad era, y es fundamentalmente, la obra benéfico-asistencial. Cuando se crea en el siglo XVIII su objetivo era atender a la salud de los necesitados gratuitamente.

Pero la vocación benéfico-asistencia de Fundación se mantiene a través de su principal obra: El Albergue Nocturno para indigentes "REFUGIO PARDO DE ATIN". Esta obra social de la Congregación del Santo Hospital de Caridad de Ferrol se crea como tal Refugio en 1936, heredando las funciones de la vieja Hospedería, tan antigua como el propio Hospital de Caridad (1781). El Refugio comienza a funcionar de forma muy parecida a la actual en el Hospital trasladándose al nuevo de Caranza en 1974, capaz entonces para unos veinte acogidos. En 1991 se inaugura el edificio anexo al Hospital, una de cuyas plantas (la segunda) se construye y habilita especialmente como refugio, duplicando su capacidad y modernizándolas instalaciones.

MES	PERNOCTACIONES	Hombres	Mujeres
Enero	1159	1018	141
Febrero	1016	897	119
Marzo	1015	876	139
Abril	990	862	128
Mayo	1010	865	145
Junio	1061	930	131
Julio	1100	945	155
Agosto	1090	941	149
Setiembre	1109	972	137
Octubre	1191	1065	126
Noviembre	949	845	104
Diciembre	1108	1003	105
Total	12.798	11.219	1.579

PERNOCTACIONES

El actual REFUGIO puede ponerse como modelo entre los de su clase. Así lo han reconocido todos los que lo han visitado, así como, también, los propios acogidos. El local, al que se tiene acceso por la Calle Mondoñedo dispone un amplio salón-comedor con televisión, un office donde se distribuyen y preparan las comidas que se suministran, recibidas por montacargas desde la cocina del Hospital.



EVOLUCIÓN DE LA OCUPACION EL LOS ÚLTIMOS SIETE AÑOS

Las habitaciones amplias y ventiladas se agrupan en módulos con los servicios de aseo correspondientes. Hay una zona especial para refugiados con problemas.

A los acogidos se les da cena (la misma que la de los residentes en el Hospital) y desayuno. Se les lava la ropa y se les suministra nueva si la precisaran. En caso necesario reciben atención sanitaria en el Hospital. Todo el local, con excelente iluminación, buena calefacción y mobiliario adecuado, es de un alto nivel de confort. Existe un servicio de conserjería a cargo de una empresa acreditada.

PROCEDENCIA	USUARIOS
España	639
Marruecos	79
Portugal	30
Venezuela	25
Rumania	21
Colombia	37
Brasil	9
Perú	4
Francia	6
Otras procedencias	114
TOTAL	964

PAISES DE ORIGEN AÑO 2024.

La atención a los albergados, así como el cuidado del Refugio, está encomendado a las Religiosas de las Siervas de Jesús con la supervisión de la Madre Superiora de la

MUNICIPIO	TOTAL
Ferrol	126
Naron	18
Neda	4
Fene	4
Valdoviño	2
TOTAL	154

PROCEDENCIA DE LOS USUARIOS DE LOS MUNICIPIOS DE FERROL Y COMARCA.

Congregación. Les apoya una trabajadora social. La gestión la lleva directamente el Patronato auxiliado por una gestoría en las labores administrativas y habiéndose externalizado los servicios de conserjería, lavandería, limpieza y mantenimiento

NOTAS

NOTAS

COMPOSICIÓN DEL PATRONATO

CARGO	NOMBRE
<i>PRESIDENTE-HERMANO MAYOR</i>	<i>D. Alberto M. Lens Tuero</i>
<i>VICEPRESIDENTE 1º- PRIMER CONSILIARIO</i>	<i>D. José Alfonso Faiña Garnelo</i>
<i>VICEPRESIDENTE 2º- SEGUNDO CONSILIARIO</i>	<i>D. Eduardo Máiz Vázquez</i>
<i>SECRETARIO</i>	<i>D. Antonio Ruibal Gómez</i>
<i>PRIMER VOCAL</i>	<i>D. Alfonso López Teijeiro</i>
<i>SEGUNDO VOCAL</i>	<i>D. Ramón Lorenzo Tenreiro</i>
<i>TERCER VOCAL</i>	<i>D. Adolfo Vicario de Santiago</i>
<i>CUARTO VOCAL</i>	<i>D. Ramiro Barrio Gómez</i>
<i>QUINTO VOCAL</i>	<i>D. José Julio Pavía Parareda</i>
<i>SEXTO VOCAL</i>	<i>D. Juan José Ruiz González</i>
<i>SEPTIMO VOCAL</i>	<i>D. Juan Antonio Rodríguez-Villasante Prieto</i>
<i>OCTAVO VOCAL</i>	<i>D. Santiago Méndez Pérez-Fanego</i>
<i>NOVENO VOCAL</i>	<i>D. Julio Barallobre Ferrer</i>
<i>DECIMO VOCAL</i>	<i>D. Luis Fraga Díaz</i>
<i>UNDECIMO VOCAL</i>	<i>D. Juan José Devesa Leira</i>
<i>DUODECIMO VOCAL</i>	<i>D. Gonzalo Alonso González</i>
<i>DECIMO TERCERO VOCAL</i>	<i>D. Miguel Coca Martín</i>
<i>DECIMOCUARTO VOCAL</i>	<i>D. Juan M. Torres Domingo</i>
<i>DECIMOQUINTA VOCAL</i>	<i>Dña. María Concepción Perales Garat</i>

Esta memoria terminó de imprimirse el día 2 de junio de 2025. Festividad de San Marcelino.

FUNDACIÓN



Fundación Santo Hospital de Caridad.

Inscrita en el Registro de Fundaciones de Interés Gallego con el número 1931/1

fundacionsantohospital.es/webmail

hermanomayor@fundacionsantohospital.es

Teléfonos: 981312500/679256925

Calle Pardo Bazán s/n 15406 Ferrol